

VISTO:

El EXD-0000-2110836/25, y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario aceptar la renuncia presentada por el Dr. LUIS MARCOS MARTINEZ D.N.I. N° 24.681.286 al cargo de Procurador General de la Provincia de San Luis, designado por Decreto N° 5369-MJGyC-2020 obrante en act. DEC 5369/20;

Por ello y, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

D E C R E T A:

- Art. 1°.- Aceptar, a partir del 28 de febrero de 2025, la renuncia presentada por el Dr. LUIS MARCOS MARTINEZ D.N.I. N° 24.681.286 al cargo de Procurador General de la Provincia de San Luis.-
- Art. 2°.- Hacer saber al Poder Judicial de la Provincia de San Luis y por su intermedio al interesado.-
- Art. 3°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Gobierno.-
- Art. 4°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-